

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Expediente | FIB SE 03/2023

Yo, **D. Álvaro Granados del Río**, con DNI número **45735192Z**, actuando en calidad de **GERENTE** y, por ende, representante legal de la **Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba** (en adelante, **FIBICO**) con domicilio social en Avenida Menéndez Pidal S/N – Ed. IMIBIC 14004 Córdoba y CIF G14825277,

RESUELVO

ÚNICO. – Que, el órgano de contratación de **FIBICO**, mediante acuerdo de fecha de 20 de septiembre de 2023, ha acordado la adjudicación del contrato del expediente de contratación FIB SE 03/2023, bajo el título de *Contrato de servicio para la organización y ejecución de Jornadas de Impulso para la Transformación de Ideas en Proyectos Empresariales para emprendedores dentro de la Incubadora Biotech de Alta Tecnología de Córdoba por Procedimiento Abierto*, al siguiente licitador, conforme a la propuesta de la Mesa de Contratación del pasado 7 de septiembre de 2023, y publicada tanto en la Plataforma de Contratación del Estado como en el Perfil del Contratante de **FIBICO**, habiéndose recibido la documentación acreditativa pertinente y el depósito de garantías definitiva:

LICITADOR	CIF
Consultoría para la Universidad y la Empresa SL	B70312327

Y para que así conste y surta a los efectos oportunos, firmo la presente en Córdoba, el 20 de septiembre de 2023.



D. Álvaro Granados del Río

Órgano de contratación de FIBICO